

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 032 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE**

JUEVES 18 DE JUNIO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h05 del día jueves 18 de junio de 2020, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 032 -ordinaria de la Comisión de Ambiente, presidida por el concejal Juan Manuel Carrión.

Por disposición del presidente de la Comisión de Ambiente, se procede a constatar el quórum reglamentario mediante video conferencia, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Andrea Hidalgo, Luis Robles y Juan Manuel Carrión, de conformidad al siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Juan Carlos Avilés, Secretario de Ambiente; Marco Vinicio Romo, Fernando Granizo, Jorge Polo, Roberto Pozo, Rodolfo Bastidas, Jenny Portilla y Diana Hernández, de la Secretaría de Ambiente; Ing. Xavier Sinche, Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos; Yolanda Peñafiel, Delegada de la Procuraduría Metropolitana; Diana Arboleda y Andrés Maldonado, del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo; William Trujillo y Jaime Guerrero del despacho del concejal Luis Robles; Fanny Reyes y Eugenia Avalos, Eugenio Campoverde, Francisco Cevallos y del despacho del concejal Juan Manuel Carrión; Byron Real del despacho del concejal Fernando Morales; Francisco Salazar, Coordinador de Desarrollo Turístico; Hernán Salazar, de la Secretaría General del Concejo

El Doctor Patricio Guachamín, delegado de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Comisión general para recibir a la señora Janette Ulloa MDExc, Coordinadora de la Mesa de Ambiente y Protección de Animales del Cabildo Cívico de Quito, sobre la necesidad de implementar una política de Basura Cero, y plantear posibles soluciones a la situación del relleno de El Inga.

2. Comisión general para recibir a la señora Andrea Garzón, experta ambientalista, gerente de Huella Verde y miembro del Cabildo Cívico, para tratar sobre los efectos del plástico de un solo uso, y propuesta para reducir la problemática en torno a los residuos sólidos.

3. Presentación por parte de la Secretaría de Ambiente, de la “Ordenanza de protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito”, después de su tratamiento en mesas de trabajo, y resolución al respecto.

4. Varios.

El señor Presidente, Concejal Juan Manuel Carrión, solicita, se tome votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión aprueba el orden del día y procede con su tratamiento.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto. Comisión general para recibir a la señora Janette Ulloa MDExc, Coordinadora de la Mesa de Ambiente y Protección de Animales del Cabildo Cívico de Quito, sobre la necesidad de implementar una política de Basura Cero, y plantear posibles soluciones a la situación del relleno de El Inga.

Janette Ulloa, Coordinadora de la Mesa de Ambiente y Protección de Animales del Cabildo Cívico de Quito, realiza una reflexión sobre el tema de la gestión de residuos sólidos en la ciudad de Quito y sobre todo en la política de Basura Cero. Menciona el tema de la crónica de una catástrofe anunciada que podría haber en los resultados de la gestión del relleno. Realiza dos planteamientos: -La ausencia de la implementación de políticas efectivas vinculadas a la reducción producción limpia, regulación prohibición de materiales no retornables y esta ausencia de responsabilidades extendida al productor, además de algunas aisladas iniciativa de separación en la fuente, que han puesto a comunidades, barrios, personas de la ciudad de Quito en una situación compleja. - El incumplimiento del Principio Precautorio, pone al

Concejo en una situación compleja porque podrían estar incumpliendo con la Constitución y las Leyes, mas allá de eso existe una amenaza a la cuenca hidrográfica del río Inga, que podría generar un delito ambiental.

Fernanda Solís coordinadora de la alianza Basura Cero. Manifiesta que se realizó un sobrevuelo con dron en el relleno sanitario de El Inga, sector que se ha convertido en un territorio de sacrificio para todos los estratos de influencia directa o indirecta que se ubican alrededor del espacio definido para el otorgamiento de residuos sólidos. Presentan ocho temas: 1. Improvisación de Cubetos: Zonas de amortiguamiento, espacios intercubetos; 2. Lixiviados; 3. Respuestas frente a: -Materiales de cobertura, -Vectores; -Celdas; -Lixiviados; 4. Transparentar los procesos de análisis para nuevos espacios de disposición final: cumplimiento COA y TULSMA; 5. Llamado a utilizar los instrumentos de política desarrollados. Que son las propuestas que hacen desde la sociedad civil, desde la academia y desde este espacio en que converge el cabildo cívico de Quito; 6. Implementar una ordenanza de basura cero; 7. Optimizar los recursos y la vida útil de relleno nuevo; 8. Integrar a los recicladores en el modelo de gestión de residuos del DMQ.

(Se adjunta la presentación como anexo 1)

Lorena Gallardo en representación de ReciVeci, hace un énfasis especial respecto al trabajo que realizan los recicladores de base en la ciudad y a nivel nacional, para tener una idea del aporte de lo que realmente significa el trabajo de los recicladores de base, han formado como parte del cabildo cívico la alianza basura cero y han tomado en cuenta la lucha histórica de los recicladores en tres puntos: -Acceso cierto y seguro a la basura como bien común; -Derecho a las condiciones materiales que posibiliten el ejercicio del oficio del reciclaje; -Remuneración por el servicio prestado.

Xavier Sinche, Gerente General de Emgirs, manifiesta que la idea es transparentar la información, existen medidas emergentes, medidas a cortísimo plazo, medidas a mediano y largo plazo. Si están haciendo una investigación, un reportaje, invita a que lo haga desde adentro, que hagan un reportaje con un acompañamiento técnico de lo que está pasando adentro, un sobrevuelo de drom a su modo de ver no indica nada. Existen problemas que están encaminando a soluciones y planteamientos.

Juan Carlos Aviles, Secretario de Ambiente, Felicita a la Sociedad Civil y ve con buen agrado que esta Mesa de Dialogo se convierta para generar soluciones que la gente desea y la ciudad se merece.

El concejal Luis Robles, solicita se extienda el documento que se está trabajando a los que acompañan, a la Academia, a la sociedad civil para su respectivo análisis, considera que el documento debe ser enriquecido por todos. Se está hablando de un proyecto de ordenanza que

se presentará a esta comisión a través del concejo que invita a un cambio de cultura que lo requerimos como seres humanos, como ciudad.

El presidente de la comisión, concejal Juan Manuel Carrión, pide se verifique en qué estado se encuentra el proyecto, si está colgado ya en Cabildo Abierto, si no fuera el caso invitaría al Cabildo Cívico para que se integre como un órgano consultivo al tratamiento en Mesas de Trabajo de esta ordenanza. Sin perjuicio de que pueden pedir la calificación una vez que esto esté en Cabildo Abierto para ocupar la silla vacía.

A la concejala Andrea Hidalgo le preocupa la situación que se venido viviendo dentro de las distintas acciones que debería emprender la empresa para cumplir con lo que se ha establecido dentro de su campo de acción, el tratamiento de los lixiviados y el correcto manejo de los desechos sólidos que produce la ciudad. Estará pendiente a que el nuevo gerente cumpla con las acciones en reacción de un manejo que no se ha dado de una manera adecuada que conlleva de alguna manera mayor responsabilidad en temas del tratamiento que se debe dar a los lixiviados que están en estas piscinas y en ese sentido tener el compromiso desde nuestro campo de acción en estar vigilantes de que todo eso se cumpla. También se debe retomar de manera inmediata el tema de este convenio de los fondos de compensación con las comunidades para establecer cuáles son estos mecanismos reales de compensación que se debe tener en los distintos sectores.

El presidente de la comisión da por conocida la Comisión general.

Segundo Punto. Comisión general para recibir a la señora Andrea Garzón, experta ambientalista, gerente de Huella Verde y miembro del Cabildo Cívico, para tratar sobre los efectos del plástico de un solo uso, y propuesta para reducir la problemática en torno a los residuos sólidos.

Andrea Garzón, miembro del cabildo cívico y de otras organizaciones ambientales, tiene tres puntos que destacar, atacando el problema de raíz, eso está en el plan maestro de residuos del DMQ que se hizo del 2016 al 2025; 1. El tema económico; 2. El tema de la salud. 3. El tema del reciclaje; Además, presenta dos propuestas concretas: 1. Los tiempos que se manejan deben cambiarse, sobre todo para el polietileno expandido; 2. Las excepciones que dan pueden ser utilizadas para la mayoría de los casos.

El presidente de la comisión, recoge estas tres propuestas que cree las van a discutir al interior de la Comisión y luego cuando ya entre a tratamiento la Ordenanza, pueden participar pidiendo el tema de la silla vacía.

Los miembros de la comisión consideran que el tema deben tratarlo en Mesas de Trabajo.

Se da por recibida la comisión general.

Tercer punto. Presentación por parte de la Secretaría de Ambiente, de la “Ordenanza de protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito”, después de su tratamiento en mesas de trabajo, y resolución al respecto.

Marco Vinicio Romo, de la Secretaría de Ambiente, explica de manera general la elaboración de la Ordenanza hasta la fecha, señala que viene desarrollándose a partir del año 2018, desde la anterior Administración Municipal, ahora se retomó esta necesidad de la ciudad de ya contar con una Ordenanza Metropolitana de Gestión de Arbolado Urbano.

Presidente de la comisión mociona que una vez remitido el anteproyecto de ordenanza a la Secretaría General del Concejo, este será enviado a los despachos de los concejales, a fin de que, realicen sus observaciones de ser pertinente y se convoquen a mesas de trabajo para su análisis y revisión.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	

Con tres votos a favor la Comisión de Ambiente, **resolvió:** Una vez remitido el anteproyecto de ordenanza a la Secretaría General del Concejo, este será enviado a los despachos de los concejales, a fin de que, realicen sus observaciones de ser pertinente y se convoquen a mesas de trabajo para su análisis y revisión.

Cuarto punto: Varios.

Siendo las 12h10, el Presidente de la Comisión, manifiesta que, no habiéndose planteado otros temas para asuntos varios, da por concluida la sesión No. 032 ordinaria de la comisión de ambiente.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	

Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Ambiente y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejal Juan Manuel Carrión
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE AMBIENTE**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCC	2020-06-19	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-06-19	